



Lic. Miguel Ángel Haro Elviro Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Iqualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

Presente:

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Asunto: Oficio Informativo

Por medio del presente le envió un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, en el mes de agosto 2025, el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, por la naturaleza que lo que fue creado, informo que posee, genera o administra información relacionada sobre concesiones, ni expide licencias o permisos. sirva el presente para informar y cumplir con lo establecido en el Articulo 8. fracción V, inciso t), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más comentarios por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

> ATENTAMENTE: "2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Lcda. Miriam Alejandra Vázquez Casillas

Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

